



Resolución N° 63-00-2022
Acta N° 08 (S.L./18/03/2022)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL CONSEJO DIRECTIVO, LOS ANTECEDENTES DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y/O DISCRIMINACIÓN DE LA FACSO-UNA, PARA SU TRATAMIENTO EN CONJUNTO CON LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 0355. Nota SG N° 0035/2022, remitida por el Ing. Quím. Cristian David Cantero, Scrio. Gral. del Rectorado, por la cual se devuelve el Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia basada en género y/o discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, con todos sus respectivos antecedentes.

Las consideraciones de los miembros del Consejo Directivo, de la necesidad de que el protocolo sea estudiado y dictaminado por la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales, en conjunto con la Asesoría Jurídica de la facultad para su posterior presentación al pleno.

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

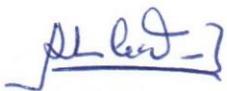
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

63-01-2022 REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Legales del Consejo Directivo, los antecedentes del Protocolo de Intervención ante situaciones de violencia basada en género y/o discriminación de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, para su estudio y consideración.

63-02-2022 COMUNICAR, y archivar.


Lic. PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO
Secretaría de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato